



IV CONCURSO DE PINCHOS

SAN MATEO 2009

CONVOCA Y ORGANIZA: El Excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa, con el objetivo de animar y dinamizar la hostelería local, a la vez que potenciar la cultura del pincho, seleccionando y promocionando los locales más activos, competitivos e interesantes de Reinosa.

BASES

1- PARTICIPANTES

Podrá inscribirse en el Concurso cualquier local o establecimiento de hostelería de Reinosa, independientemente de su calificación y/o categoría: (taberna, bar, cafetería, restaurante, etc...), siempre que se inscriban a tal fin dentro del plazo establecido y acepten estas bases.

Las inscripciones podrán realizarse en:

Agencia de Desarrollo Local (Situada en el 2º piso del Ayuntamiento)

adlempleo@aytoreinosa.es

Antes del día 14 de septiembre a las 14.00 horas

2- FECHA CONCURSO

Del 19 al 26 de septiembre

3- CATEGORIAS

- Pincho Tradicional
- Pincho Campurriano

4- PINCHOS

Cada local puede presentar a concurso 1 ó 2 pinchos:

- Máximo: 2 pinchos, uno por cada categoría.
- Mínimo: 1 pincho, a elegir la categoría que prefiera.



IV CONCURSO DE PINCHOS

SAN MATEO 2009

Los pinchos presentados a concurso deberán ser expedidos y estar a disposición del público, en horario habitual de tapeo, durante los días que dura el Concurso. Todos ellos deberán estar debidamente identificados con la etiqueta del Concurso.

Los hosteleros deberán comprometerse a tener un número suficiente de pinchos como para atender la mayor demanda que genera el Concurso.

Los locales inscritos, lucirán obligatoriamente y en lugar visible el cartel oficial del Concurso de Pinchos, que les acredita como participantes del mismo.

Se facilitará a los participantes gratuitamente todo el material publicitario del concurso consistente en carteles, etiquetas..., etc.

PRECIO: Pincho + consumición (vino, caña..., etc.) tendrá un precio único de 2'5 €.

La **INSCRIPCIÓN** es gratuita. El plazo de inscripción finaliza el día 14 de septiembre a las 14.00 horas.

5- PREMIOS

CATEGORÍA	PREMIO
<u>Mejor Pincho Tradicional</u>	1º Premio: 300 € + Diploma 2º Premio: Mención de Honor
<u>Mejor Pincho Campurriano</u>	1º Premio: 100 € + Diploma 2º Premio: Mención de Honor

6- JURADO

El jurado estará formado por el Concejal de Turismo y Festejos, un representante designado por la Asociación de Hostelería de Reinos y una persona en quién delegue la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Reinos.

Los establecimientos participantes estarán obligados a ceder una cantidad de pinchos suficiente de cada una de las categorías con las que concursan como para que cada uno de los miembros que componen el Jurado pueda realizar la



IV CONCURSO DE PINCHOS

SAN MATEO 2009

cata, y llevarlos a partir de las 10 horas y hasta las 12 horas del día **24 de septiembre** al Ayuntamiento de Reinosá.

El Jurado probará los pinchos a las 12 horas de forma anónima, o sea, los pinchos se darán a probar tan sólo con un número identificativo, de forma que solamente la organización del Concurso conocerá la identidad del establecimiento hostelero.

7- FALLO

El fallo del jurado se dará el 24 de septiembre a las 13:00 horas en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Reinosá y éste será motivado e inapelable. Se comunicará a los ganadores y se publicará en la página web del Ayuntamiento y en los medios de comunicación.

8- VALORACIONES

Cada miembro del Jurado explicará y justificará los criterios determinantes para considerar ganador ese pincho.

Se valorará el pincho globalmente, pero teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Aspecto del pincho: 1 – 10 puntos
- Sabor y textura: 1 – 10 puntos
- Originalidad: 1 – 10 puntos

9- ENTREGA DE PREMIOS

Se entregarán los premios el día 24 de septiembre a las 24.00 horas en la Plaza de España.